



CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE



PROYECTO DE COMUNICACIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
30 DIC 2020	
Recibido.....	10 ¹⁶Hs.
Exp. Nº.....	41680.....C.D.

La Cámara de Diputados de la Provincia veía con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Salud, en relación a la llegada de la Vacuna Sputnik V, elaborada por el Centro Nacional de Investigación de Epidemiología y Microbiología Gamaleya, informe lo siguiente:

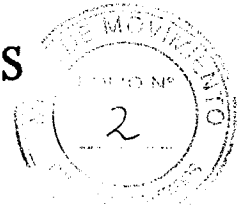
1. Cual es el plan de vacunación previsto por la Provincia de Santa Fe
2. Cantidad de vacunas Sputnik V que recibió a la fecha la Provincia de Santa Fe y cantidad estimada que se espera recibir durante los meses de Enero, Febrero y Marzo.
3. Cuales son los criterios tenidos en cuenta para la distribución en el territorio de la Provincia de Santa Fe de la vacuna Sputnik V
4. Cuales son los sectores destinatarios de la vacuna, conforme el orden de prelación diagramado por el Ministerio de salud.
5. Fechas y lugares de distribución por Departamento de la Vacuna Sputnik V y lugares de vacunación de las dosis ya existentes y las previstas por llegar a la Provincia.
6. En particular, cuántas dosis serán asignadas al Departamento San Martín y cuándo se dará inicio a la campaña de vacunación en dicho departamento.

Lorena Ulieldin

Diputada Provincial



CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE



Fundamentos

Señor Presidente:

En estos días, estamos transitando momentos de mucha expectativa y esperanza ante la llegada a nuestro País y nuestra Provincia de una de las Vacunas que permitirá comenzar a inmunizar a la población del Covid 19.

Según información periodística, el Lunes 28 de Diciembre llegaron a nuestra provincia, 12 mil dosis iniciales de la Vacuna Sputnik V, elaborada por el Centro Nacional de Investigación de Epidemiología y Microbiología Gamaleya de la Federación Rusa, las que fueron distribuidas en las ciudades de Rosario, Santa Fe, Reconquista, Rafaela y Venado Tuerto.

Es en este sentido y atento a la situación epidemiológica de la provincia y la consiguiente demanda de la Vacuna en todos y cada uno de los departamentos de nuestra Provincia, resulta necesario conocer información precisa sobre el tema en relación al esquema de distribución y criterios de otorgamiento de vacunas en cada uno de los departamentos de la Provincia.

Bien sabemos que en momentos de crisis como los que estamos atravesando, la información oficial, clara y precisa es de vital importancia, ya que brinda tranquilidad, previsibilidad y confianza a las acciones de gobierno ante un fenómeno excepcional como el de la pandemia Covid 19, el que se ve atravesó por la proliferación de fake news o noticias falsas, que no contribuyen a una comunicación eficiente y eficaz.

Es por ello que solicitamos saber cual es el plan de vacunación que tiene previsto el Ministerio de Salud respecto a la llegada de la Vacuna Sputnik V y otras vacunas que pudieran llegar a nuestra provincia, como así también criterios de distribución territorial, de población a vacunar, fechas y ubicación de los puntos de vacunación, entre otras.

Por lo antes expuesto, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de Comunicación.

Lorena Ulieldin

Diputada Provincial